

TEMARIO

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA

Nociones fundamentales. Historia y división de la Paleografía

TEMA 1	Definición, objeto y fin de la Paleografía	15
TEMA 2	Método paleográfico. Relación de la Paleografía con otras disciplinas	25
TEMA 3	Historia de la Paleografía	37
TEMA 4	La Paleografía en España	51
TEMA 5	Elementos constitutivos de las fuentes escritas: Materias e instrumentos escritorios. Tintas	63
TEMA 6	División de la Paleografía. Los grandes ciclos de la escritura latina	77
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	745

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA

Primeras escrituras de la Península Ibérica

TEMA 7	La escritura en la Península Ibérica antes de la invasión árabe	93
TEMA 8	La escritura visigótico-mozárabe: Problemas generales. Letras y nexos	105
TEMA 9	La escritura visigótico-mozárabe: Signos especiales. Abreviaturas. Divi- sión en períodos	125
TEMA 10	La escritura visigótico-mozárabe en la España Meridional y en Cataluña .	143
TEMA 11	La escritura visigótico-mozárabe en Asturias, León, Galicia y Portugal	163
TEMA 12	La escritura visigótico-mozárabe en Castilla, Navarra y Aragón	183
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	746

TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA

La escritura en la Península Ibérica durante la Plena y la Baja Edad Media

TEMA 13	La escritura carolina. Problemas generales	211
TEMA 14	La escritura carolina en la Península Ibérica. Cataluña	225

TEMA 15	Apogeo de la escritura carolina en la Península Ibérica. Castilla-León, Aragón y Navarra	245
TEMA 16	La escritura gótica. Problemas generales	273
TEMA 17	La escritura gótica en España. Códices	289
TEMA 18	La escritura gótica castellana de los siglos XIII y XIV	309
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	747

CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA

La escritura en la Península Ibérica durante la Edad Moderna

TEMA 19	La cursiva gótica castellana de los siglos XV al XVII. Las llamadas cortesanas y procesal	335
TEMA 20	La escritura gótico-cursiva en Aragón y Navarra. Signos numerales en la Península durante los siglos XIII a XVII	367
TEMA 21	La escritura Humanística	393
TEMA 22	La escritura en Hispanoamérica	417
TEMA 23	La imprenta y las escuelas caligráficas	431
TEMA 24	Archivos, bibliotecas y museos	447
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	748

QUINTA UNIDAD DIDÁCTICA

Diplomática general

TEMA 25	Nociones fundamentales. Desarrollo e historia de la Diplomática	469
TEMA 26	Concepto, definición y génesis del documento	487
TEMA 27	El texto documental. Fórmulas y formularios	505
TEMA 28	Las cláusulas cronológicas del documento	527
TEMA 29	Los signos de validación y los sellos. Otros caracteres externos del documento	545
TEMA 30	Elaboración de los documentos. Cancilleres y notarios	561
TEMA 31	Tradición y conservación del documento. Originales y copias. Archivos ...	577
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	749

SEXTA UNIDAD DIDÁCTICA

Diplomática especial

TEMA 32	Documentación española. Períodos romano, visigodo y astur-leonés	593
TEMA 33	Documentación castellano-leonesa (1037-1312)	621
TEMA 34	La documentación de la Corona de Castilla	647
TEMA 35	Documentación navarra, catalana y aragonesa	683
TEMA 36	La documentación pontificia	719
Soluciones a los ejercicios de autocomprobación	750

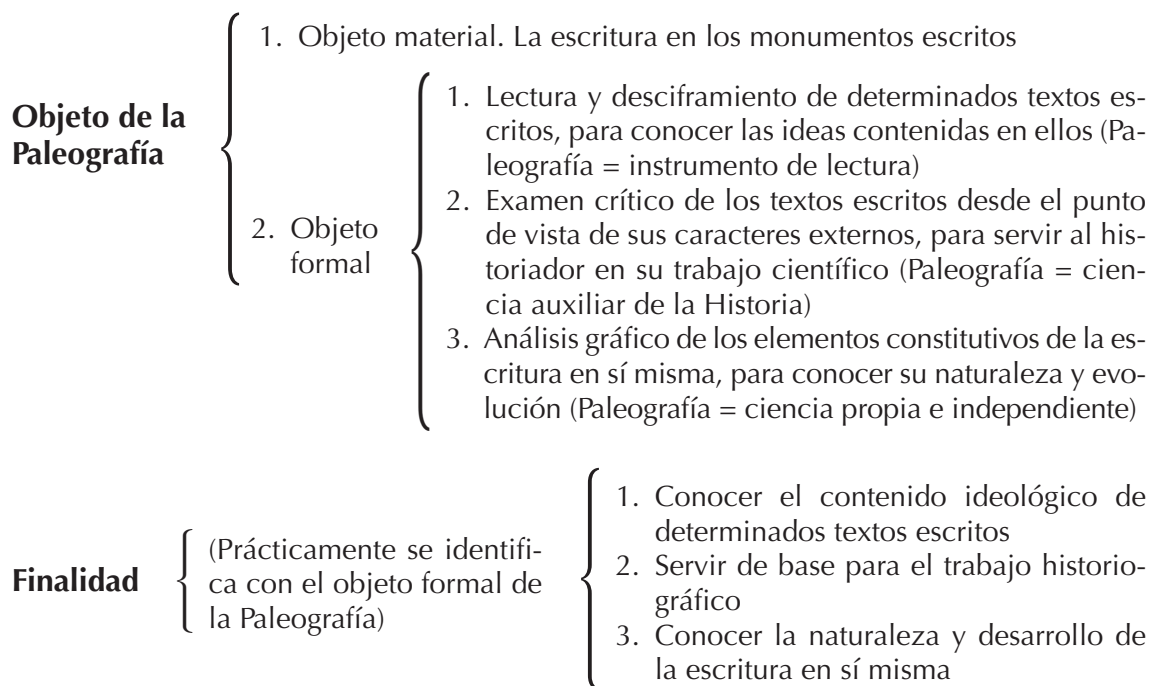
DEFINICIÓN, OBJETO Y FIN
DE LA PALEOGRAFÍA

TEMA 1

Definición etimológica de la Paleografía

Definición tradicional de la Paleografía

Definición real o verdadera de la Paleografía



INSTRUCCIONES PARA EL ESTUDIO DEL TEMA

Tratándose de los conceptos básicos de una disciplina científica, es obvio que el tema, en su sustancia al menos, esté recogido y expuesto en los tratados y manuales de Paleografía; de ellos se citan en las siguientes orientaciones bibliográficas los que se consideran de mayor interés o provecho para el alumno. Sin embargo, no podemos remitirnos enteramente y por igual a todos ellos, pues sus teorías sobre los dos puntos fundamentales del tema (definición y objeto de la Paleografía) fallan en algunos aspectos. Por otra parte, la mayoría de las obras citadas son de acceso menos fácil para los alumnos, bien por estar agotadas y no encontrarse en el comercio ordinario de libros, bien por estar publicadas en el extranjero; en concreto, la «Paléographie Romaine», de Jean Mallon, cuyas teorías son las más acordes con las líneas generales de nuestro esquema, participan de los dos inconvenientes que decimos: estar agotada y haber sido publicada en lengua francesa.

Optamos, pues, por exponer brevemente el tema completo en el apartado que habría de dedicarse a Explicaciones complementarias.

ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Acabamos de referirnos, como fundamental para temas paleográficos generales, al libro de Jean Mallon, «Paléographie Romaine», Madrid, 1952. De él arrancan las más modernas y acertadas tendencias doctrinales en el campo de la Paleografía. Aunque redactado en francés, fue publicado en España por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (agotado desde hace algunos años, está en fase de reedición, aumentado con un segundo volumen). No es libro especialmente recomendable para principiantes; la densidad de su doctrina y la concisión con que está expuesta, junto a lo poco divulgado de los conceptos que se manejan y de la terminología que se emplea, hacen que su lectura resulte dura, y su asimilación lenta. Sólo después de una discreta iniciación en la teoría y en la práctica de la asignatura, podrá consultarse con provecho este libro.

Más asequibles resultan ya desde el principio las «Lezioni di Paleografia», de Giulio Battelli, Ciudad del Vaticano, 1949, así como el capítulo del propio Mallon en «L'Histoire et ses methods» (vol. 11 de l'Encyclopedie de la Pléiade, publicado en 1961), bajo el título «Paléographie Romaine».

TEMA 1 Definición y objeto de la Paleografía

De autores españoles son conocidas y ya tradicionales las obras de Zacarías García Villada, «Paleografía Española», Madrid, 1923; Agustín Millares Carlo, «Tratado de Paleografía Española», Madrid, 1932, próximo a reeditarse; Antonio Floriano Cumbreño, «Curso General de Paleografía y Diplomática Españolas», Oviedo, 1946. Pero con relación al tema concreto que estudiamos, habría que hacerles algunas acotaciones y leerlos con ciertas reservas.

EXPLICACIONES COMPLEMENTARIAS

DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA DE LA PALEOGRAFÍA

Sale dicha definición de las dos raíces griegas que forman la palabra Paleografía: *παλαιος* (antiguo) y *γραφή* (escritura). Exactamente, «Paleografía» no significa pues, otra cosa que «escritura o escrituras antiguas». Sin embargo, siempre y desde que se empleó por primera vez, se ha entendido el vocablo como sinónimo de «ciencia de las escrituras antiguas»; el sufijo **-ia** con que se latinizó la raíz griega contribuyó de algún modo a matizar ese sentido de «conocimiento, tratado, estudio, doctrina» de dichas escrituras. Quien primero empleó públicamente el término Paleografía fue el benedictino francés Bernardo Montfaucon en su obra «*Paleographia Graeca*» (París, 1708). Aunque el término no es, ni mucho menos, el ideal para expresar lo que con él quiere expresarse, ha sido tradicionalmente aceptado y hay que seguir aceptándolo; cambiarlo por otro, aparentemente más adecuado, serviría sólo para complicar y confundir más las cosas.

DEFINICIÓN TRADICIONAL DE LA PALEOGRAFÍA

La definición etimológica que acabamos de ver, con su fórmula de «ciencia de las escrituras antiguas», fue pronto manipulada por los expertos en la materia, conviniendo todos convencionalmente, por razones prácticas más que científicas, en definir que la Paleografía es la ciencia de las escrituras antiguas; pero no de todas, sino solamente de las trazadas sobre objetos de materias suaves como papel, papiro, pergamino; mientras que las trazadas sobre materias duras, como mármol, bronce, granito, corresponden a otra disciplina llamada Epigrafía. Hasta mitad del siglo XX esta clasificación de las fuentes escritas en duras y suaves, según la materia de los soportes respectivos, con sus repercusiones en la definición de Paleografía, ha sido como un dogma, mantenido por paleógrafos y epigrafistas.

DEFINICIÓN REAL O VERDADERA DE LA PALEOGRAFÍA

El solo anuncio de esta tercera definición ya pone en evidencia a las anteriores; pues, si a ésta la llamamos verdadera, parece como si quisiéramos dar a entender que las dos an-

teriores son falsas. Y lo son en efecto, no en todo sino en parte. Las dos pecan de restringidas: una, por reducir el campo paleográfico a sólo las escrituras antiguas; otra, por limitarlo a solo las escrituras sobre materias suaves. Lo cual quiere decir que la definición correcta estará en hacer a la Paleografía simplemente «ciencia de la escritura», sin restricciones de ningún género, así deriven éstas de la edad como de la calidad de los objetos escritos.

Pero al decir «ciencia de la escritura» debemos pensar que ésta, la escritura en sí misma, considerada aisladamente, no es más que un concepto abstracto, y que en concreto no existe sino como fenómeno resultante de determinados procesos de ejecución sobre determinadas materias. Lo cual induce razonablemente a cambiar el término «escritura» por el de «objeto o monumento escrito» y a definir la Paleografía no ya como «ciencia de la escritura» simplemente, sino como «ciencia de los objetos o monumentos escritos, considerados en todo el conjunto de sus caracteres externos». Con lo cual se abarca no sólo los signos gráficos como tales, sino todos los demás elementos que influyen en la formación de aquéllos, desde la materia escriptoria hasta el procedimiento de ejecución de los signos.

Ya hemos dicho que esta definición es muy reciente. En su sustancia, fue esbozada por Mallon a través de diferentes trabajos publicados alrededor de 1950; desarrollándola luego y formulándola definitivamente en su citada «Paléographie Romaine». Hoy puede asegurarse que es universalmente aceptada por los especialistas en la materia y defendida con argumentos convincentes que pueden, de forma esquemática, agruparse en estos tres capítulos:

- a) La ambigüedad del término «antigua» aplicado a la escritura. Para clarificarlo habría que fijar —y ello es imposible— dónde termina lo antiguo y dónde empieza lo moderno. Baste decir que la actual escritura, la de hoy mismo, así la trazada a mano como la de imprenta, gráficamente se remonta, en sus orígenes inmediatos, al siglo XV; mientras su origen primitivo hay que llevarlo mucho más lejos.
- b) La ambigüedad de los términos «suave y duro» aplicados a las materias escriptorias. Hay una serie de ellas, como la pizarra, el grafito, la madera, el barro, la cera que, según con cuales se comparen, pueden clasificarse indistintamente de duras o suaves.
- c) La coincidencia, en su trazado básico, de cualesquier escrituras, ejecutadas sobre las materias más diversas; de suerte que no hay diferencia sustancial sino sólo accidental y aparente en el modo de escribir sobre un bronce o un granito y sobre un papel o una tabilla de cera. «La escritura —dice Navascués a este respecto— es un fenómeno social único y es siempre la misma dentro de un mismo sistema, con independencia de la materia escriptoria y de la geografía».

Sólo necesidades de orden práctico, que obligan a hacer diversos compartimentos dentro del campo inmenso de la escritura, nos fuerzan a admitir que algunos de esos compartimentos tengan sus especialistas propios, como ocurre con el epigrafista, quien, de hecho y con relación al mundo de las inscripciones, se convierte en verdadero paleógrafo. Nadie como él está en situación de leer e interpretar los signos gráficos trazados sobre los objetos escritos que habitualmente maneja, de cuyos caracteres, tanto internos como externos, tiene que hacer un estudio exhaustivo.

La obra de Mallon, ya citada, y de casi todos sus demás trabajos (p.e. «Los bronce de Osuna», en «Archivo Español de Arqueología», LVI, 1944) junto con el discurso de ingreso en la Academia de la Historia de Joaquín María de Navascués sobre «El concepto de

Epigrafía» (Madrid, 1953), así como su trabajo «Manuscritos en barro del Museo Arqueológico Nacional» (Madrid, 1955) son los más indicados para completar el estudio de este problema de la identidad gráfica entre signos trazados sobre materias suaves y materias duras. Un caso concreto —entre muchos— de aplicación de las teorías que las citadas obras exponen y demuestran, puede verse en el trabajo de Tomás Marín, «Paleografía de las inscripciones parietarias de Belo (Cádiz)», publicado en «Atti del III Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina» Roma, 1959.

OBJETO DE LA PALEOGRAFÍA

Objeto material

Es evidente que lo constituyen aquellas escrituras o, mejor, aquellas piezas escritas sobre las cuales se ha de proyectar y recaer la acción paleográfica. Se presta dicho objeto material a clasificaciones y comentarios diversos que tendrán su lugar más adecuado en algunos de los siguientes temas, por ejemplo y especialmente en el quinto.

Objeto formal

Lo constituyen las diferentes acciones que la Paleografía y el paleógrafo pueden ejercer sobre la escritura y sobre los monumentos escritos. Dicho en otros términos, se trata de explicar cuál es el papel que le corresponde jugar a la Paleografía con relación a esos monumentos y cuál es el fin que se debe fijar al ocuparse de los mismos. Como dichas acciones, con sus finalidades respectivas, se reducen a tres principalmente, podemos decir que el objeto formal de la Paleografía y su papel con relación a la escritura es triple:

1. Leer y descifrar los signos gráficos (letras, palabras, frases, signos complementarios) de los correspondientes monumentos escritos, hasta llegar el paleógrafo lector a saber lo que aquéllos significan en su sentido más elemental y simple. O sea, que, en principio, no entrará a discurrir sobre los problemas de cualquier clase, ajenos a la pura lectura, que pueda plantear el texto leído.

Entendida así la Paleografía, más que el título de ciencia propiamente dicha, parece cuadrarle el de instrumento o método de lectura o, como la llaman algunos autores, arte de la escritura antigua», es decir, de su lectura e interpretación. A este aspecto de la Paleografía se refieren expresamente, y hasta con cierto énfasis, los títulos de algunas obras sobre la materia, como la «Biblioteca Universal de la Polygrafía (sic) española —de don Cristóbal Rodríguez— por la cual —sigue diciendo el título— se enseña a leer sin maestro todos los instrumentos de archivos, bibliotecas... de todos los reinos de España... y de toda Europa», o la «Escuela de leer letras antiguas y modernas desde la entrada de los godos en España hasta nuestros tiempos», del Padre Andrés Merino.

A pesar de lo cual y de ese énfasis que subrayamos, insistimos en que el solo fin de enseñar a leer las escrituras que necesiten enseñanza y aprendizaje, no basta para dar a nuestra asignatura categoría de verdadera ciencia. El saber leer y descifrar correctamente es algo elemental y básico para el paleógrafo, pero es sólo el comienzo de su carrera; y si se queda en puro lector de determinadas escrituras,

por difíciles e indescifrables que sean, no alcanzará patente ni de científico ni de paleógrafo verdadero. Practicones y ayunos de auténtica ciencia paleográfica llamaba a tales lectores, a fines del pasado siglo, Angel Gualandi, «los cuales —dice— pueden considerarse como el eco y portavoz de lo que materialmente está escrito sobre los manuscritos, pero nada más».

2. Hacer examen sistemático de las escrituras y los monumentos escritos para tratar de situarlos en el tiempo y en el espacio, a fin de sacar de ellos materiales seguros en orden a la elaboración y construcción crítica de la historia. La Paleografía pasa así, en virtud de este segundo aspecto de su objeto formal, a constituirse en ciencia auxiliar de la historia. Bien advertido, que la palabra historia no tiene aquí el significado restringido que se le da ordinariamente y que vale tanto como relación de los sucesos y manifestaciones más importantes de una persona o de una institución o de todo un pueblo. Paleográficamente, el término historia lo entendemos aplicado al desarrollo y evolución de cualquier aspecto humano, como el lenguaje, y de cualquier materia o disciplina científica, aunque su sustancia nada tenga que ver con la historia propiamente dicha, como la medicina o la matemática; pues, en principio, el proceso de ese desarrollo y esa evolución habrá quedado plasmado en los correspondientes textos escritos, y allí hay que buscarlo.

Situado el paleógrafo en ese segundo plano de su disciplina, debe encontrar en ella —siempre que le interese averiguar la sustancia y los detalles de un hecho histórico, reflejado en determinado texto escrito— no sólo el instrumento que le ayude a leerlo y descifrarlo, sino el mejor medio para juzgar de su autenticidad, de su origen y procedencia, de la realidad y exactitud del hecho en cuestión. A la Paleografía le tocará decidir sobre la época en que aquel conjunto de caracteres estuvo en uso, sobre el lugar y área de extensión correspondientes a aquel género de letra, sobre los centros y personas que lo utilizaron, sobre el fin a que se destinaba la pieza escrita, sobre su tradición a través de los posibles poseedores, con la huella que dejaron en la misma. Es evidente que las conclusiones sacadas por el paleógrafo de ese examen exhaustivo, aunque externo, del monumento escrito proporcionarán al historiador poderosos criterios para juzgar sobre la sustancia y accidentes del fenómeno histórico que le interesa esclarecer o enjuiciar. Y téngase en cuenta cómo ese historiador que decimos puede ser o el propio paleógrafo o un segundo a quien llegaran los datos y conclusiones de aquél.

La Paleografía —dice en consecuencia de todo esto el propio Gualandi— no puede andar separada de la historia, pues encuentra en ella la razón de su existencia. Nosotros diríamos, más bien: la historia no puede prescindir de la Paleografía; es su auxiliar más eficaz y más seguro. El paleógrafo —diremos para terminar y por poner un símil ilustrativo— es con relación al historiador y a la obra histórica lo que el especialista en materiales de construcción es con relación al arquitecto o al ingeniero y a la obra material que construyen.

3. Analizar la naturaleza de los signos gráficos no tanto en orden a aprovechar los elementos que dicho análisis suministre para el trabajo historiográfico en general, sino, primero y antes que nada, para conocer el desarrollo intrínseco de la propia escritura, es decir, su origen, su evolución, sus cambios y variantes, y esto en relación con cada monumento escrito que se presente a la consideración del paleógrafo. Es ésta una dimensión del objeto formal de la Paleografía que le confiere categoría de ciencia propia e independiente, sin subordinación ni relación de

servicio o auxiliar de ninguna otra. Si por algún aspecto puede decirse con entera razón que la Paleografía es la ciencia de la escritura, al margen de que ésta sea moderna o antigua, nueva o vieja, dura o suave, y prescindiendo del respectivo contenido textual, es precisamente por esto.

Para comprenderlo mejor, imaginémosnos al paleógrafo abordando el estudio de un monumento recién escrito —ayer, hoy, ahora mismo—, sea un libro impreso, sea una hoja de papel con notas semilegibles, sea el letrero anunciador de un establecimiento comercial colocado en la fachada del mismo o aparecido en la pantalla de la televisión. Todos son objetos escritos y, en principio, según lo dicho, el paleógrafo debe ejercer sobre ellos una triple acción: leerlos y descifrarlos, enjuiciarlos con criterio historiográfico, y analizarlos gráficamente desde el ángulo de la naturaleza y evolución de su escritura. Pero, en la práctica, los dos objetivos primeros fallan, no tienen razón de ser, pues se trata de escritura corriente con la que todo el mundo está familiarizado, sin necesidad de aprendizaje especial para leerla y descifrarla; histórica o historiográficamente, por el momento, el texto tampoco tiene ningún interés; en cambio, cabe hacer un análisis gráfico e interno de su escritura, de sus formas, de sus trazos, averiguar por qué son así y no de otra manera, explicar de qué anteriores escrituras proceden, etc. Si, por ejemplo, en el conjunto de esas varias piezas escritas que acabamos de suponer (libro, hoja de papel, letrero comercial) nos encontramos con que la letra «a» se presenta en cuatro formas aparentemente distintas (A, A, a, a), paleográficamente lo que interesa, y no otra cosa, es explicar el porqué de esas diferencias.

Atendiendo solo a este tercer objeto formal de la Paleografía, ésta podría definirse como ciencia del lenguaje escrito y correr paralela con la Filología, que es la ciencia del lenguaje hablado. No olvidemos que los dos lenguajes no son más que manifestaciones externas del pensamiento y que para expresar éste el lenguaje hablado emplea fonemas, sonidos, mientras el lenguaje escrito emplea signos gráficos; con la ventaja para el segundo de que hasta hace muy poco el lenguaje hablado no se podía fijar de ningún modo sino mediante su plasmación gráfica, es decir, mediante la escritura. De ahí, el interés de la Paleografía en relación con la Filología y la Historia de la Lengua.

Como tal ciencia propia e independiente en relación con el análisis interno de los signos gráficos, la Paleografía debe establecer una serie de principios o leyes generales acerca de la naturaleza, origen y evolución de la escritura, que puedan aplicarse a los signos trazados sobre cualquier monumento escrito; lo mismo que la Filología los tiene establecidos con relación a los fonemas que constituyen el lenguaje hablado. Existen, en efecto, dichas leyes; reunidas y sagazmente formuladas por Jean Mallon, son aceptadas hoy por cuantos se interesan a fondo en los problemas internos de la escritura.

Para los alumnos del presente curso, sin embargo, no tiene interés inmediato el enunciarlas y exponerlas aquí; sepan que existen y adónde pueden acudir para encontrarlas expuestas y razonadas. Son muy escasas las posibilidades de tiempo en un curso de Paleografía y Diplomática, compartido con otras disciplinas, para intentar llegar a considerar, ni aun someramente, este tercer objeto formal de la Paleografía. Bastante será que los alumnos lleguen a alcanzar las otras dos metas propuestas al principio como objetivo general del curso: saber leer y saber enjuiciar con criterio histórico o historiográfico los textos de aquellos monumentos escritos que pudieran tener que ver con sus especialidades respectivas.

EJERCICIOS DE AUTOCOMPROBACIÓN

Contestar *SÍ* o *NO*.

1. ¿La escritura actual, la ejecutada hoy mismo, manuscrita o impresa, es objeto de la Paleografía?
2. ¿Basta, para considerarse paleógrafo, saber leer con soltura determinadas clases de textos escritos, por extraños y dificultosos que sean?
3. ¿La raíz etimológica de la palabra Paleografía expresa adecuadamente lo que es esta disciplina?
4. ¿Puede ser de interés para el paleógrafo una pieza de barro (ánfora, puchero, ladrillo) que tuviera alguna palabra o alguna letra suelta escrita en el barro mismo?
5. ¿Y un pergamino pintado, a base de dibujos o figuras, pero no de letras ni palabras propiamente dichas, constituye objeto propio y directo de la Paleografía?

Soluciones a los ejercicios en la página 745.

ACTIVIDADES RECOMENDADAS

Visitar un museo y observar, si los hubiere, los monumentos escritos del mismo, considerándolos como Fuentes escritas de la historia y como objeto formal de la Paleografía.

Hacer lo mismo con algunos documentos de cualquier archivo.